

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Digitalización

31 *RESOLUCIÓN de 25 de noviembre de 2025, de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Digitalización, por la que se dispone la publicación en el “perfil del contratante”, del Portal de Contratación de la Comunidad de Madrid, de la formalización del contrato denominado “Prestación del servicio de televisión digital en zonas remotas y menos urbanizadas de la Comunidad de Madrid, de conformidad con el principio de neutralidad tecnológica a adjudicar por procedimiento abierto con pluralidad de criterios”.*

1. Poder adjudicador:
 - a) Organismo: Consejería de Digitalización.
 - b) Número de identificación fiscal: S-7800001E.
 - c) Dirección:
 - 1) Dependencia que tramita: Subdirección General de Gestión Económico-Administrativa.
 - 2) Domicilio: Calle Gran Vía, número 30, 4.^a planta.
 - 3) Localidad y código postal: 28013 Madrid.
 - 4) País: España.
 - 5) Código NUTS: ES300 Comunidad de Madrid.
 - 6) Teléfono: 915 803 814/651 499 899.
 - 7) Correo electrónico: contrata.digitalizacion@madrid.org
 - 8) Dirección de Internet del “perfil del contratante”:
— <https://contratos-publicos.comunidad.madrid/>
2. Tipo de poder adjudicador y principal actividad ejercida:
 - a) Tipo de poder adjudicador: Autoridad Regional.
 - b) Principal actividad: Servicios Públicos Generales.
3. El poder adjudicador es una central de compras o se va a utilizar alguna otra forma de contratación conjunta: No.
4. Código CPV:
— 64228000-0. Servicios de transmisión de programas de televisión y radio.
— 64228100-1. Servicios de transmisión de programas de televisión.
— 64200000-8. Servicios de telecomunicaciones.
— 92220000-9. Servicios de televisión.
5. Código NUTS del emplazamiento principal de las obras, de la entrega de los suministros y de ejecución de los servicios:
— ES300 Comunidad de Madrid.
6. Descripción de la licitación:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Contrato mixto: No.
 - c) Descripción: El objeto del contrato es la prestación de un servicio consistente en ofrecer la señal de televisión digital a las zonas remotas y menos urbanizadas (zona II) de la Comunidad de Madrid, para la difusión de canales digitales de los licenciatarios del servicio de Televisión Digital Terrestre (TDT) de ámbito nacional y autonómico durante todo el período de vigencia del contrato, en las localidades objeto de la contratación, bajo el fundamento del principio de neutralidad tecnológica.
 - d) Número de referencia: A/SER-028617/2025.
 - e) División en lotes: No.

7. Tipo de procedimiento de adjudicación; cuando proceda, motivos para la utilización de un procedimiento acelerado (en los procedimientos abiertos, restringidos o de licitación con negociación):

- a) Tramitación: Urgente.
- b) Procedimiento: Abierto con pluralidad de criterios.

8. Se aplicó:

- a) Un acuerdo marco: No.
- b) Un sistema dinámico de adquisición: No.

9. Criterios que se han utilizado para adjudicar el contrato o los contratos:

Criterios valorables mediante fórmula matemática: 100 puntos.

- A1. Criterios relacionados con los costes: Precio 40 puntos.
- B1. Valoración del impacto económico de los sistemas de recepción en el período de 10 años.
- B2. Compromiso de la existencia de un Centro de Control de la Red con atención específica.
- B3. Continuidad del servicio.
- B4. Calidad de señal de imagen y sonido.
- B5. Nivel de señal requerido.
- B6. Tiempo de respuesta ante las incidencias comunicadas por la Comunidad de Madrid en la cobertura de alguna de las entidades locales afectadas por la zona II.
- B7. Tiempo de resolución de incidencias comunicadas por la Comunidad de Madrid en la cobertura de alguna de las entidades locales afectadas por la zona II.

10. Fecha de la adjudicación del contrato: 15/10/2025.

11. Número de ofertas recibidas: 1.

- a) Número de ofertas recibidas de operadores económicos que sean pequeñas y medianas empresas: 0.
- b) Número de ofertas recibidas de otro Estado miembro o de un tercer país: 0.
- c) Número de ofertas recibidas por vía electrónica: 0.

12. Empresa adjudicataria:

- Nombre: Retevisión I, S. A. U.
- NIF: A-62275680.
- Dirección: Calle Juan Esplandiu, números 11-13, CP: 28007 Madrid.
- Teléfono: ...
- Dirección electrónica: ...
- Dirección Internet: ...
- Pequeña y mediana empresa: No.
- Agrupación de empresas: No.

13. Valor de la oferta seleccionada:

- Base imponible: 7.929.635,00 euros.
- IVA: 1.665.223,35 euros.
- Total: 9.594.858,35 euros.

14. Contratos que se prevean subcontratar: Ninguno.

15. Contrato financiado con un proyecto de la Unión Europea: No.

16. Nombre y dirección del órgano competente en los procedimientos de recurso y, en su caso, de mediación. Indicación de los plazos de presentación de recursos o, en caso necesario, el nombre, la dirección, los números de teléfono y de fax y la dirección electrónica del servicio del que pueda obtenerse dicha información:

a) Recurso especial en materia de contratación:

- 1) Órgano competente: Tribunal Administrativo de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid.
- 2) Dirección: Plaza de Chamberí, número 8, quinta planta.
- 3) Localidad y código postal: 28010 Madrid.
- 4) País: España.
- 5) Plazo de presentación: 10 días naturales.

b) Recurso contencioso-administrativo:

- 1) Órgano competente: Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid.
- 2) Dirección: Calle General Castaños, número 1.
- 3) Localidad y código postal: 28001 Madrid.
- 4) País: España.
- 5) Plazo de presentación: Dos meses.

17. Fechas y referencias de publicaciones anteriores en el “Diario Oficial de la Unión Europea” relevantes para el contrato o los contratos que se den a conocer en el anuncio. Anuncio de licitación publicado el 26/12/2024. Referencia 797213-2024.

18. Fecha de envío del anuncio: 26/11/2025.

19. Otras informaciones: No procede.

En Madrid, a 25 de noviembre de 2025.—La Secretaria General Técnica de la Consejería de Digitalización, Judit Díez Manzanedo.

(03/19.531/25)

